

**SEMINARIO ELECTIVO INSTITUCIONAL:
Discapacidad y derecho a la accesibilidad**

ANTECEDENTES y FUNDAMENTACIÓN

El Seminario electivo *Discapacidad y derecho a la Accesibilidad* es una propuesta formativa institucional cuyo propósito es ofrecer un espacio transversal de reflexión y prácticas para la concientización en la necesidad de un cambio cultural en las concepciones de la discapacidad y la promoción de la participación de cada uno/a en la mejora de las condiciones de los entornos para que éstos sean accesibles, desde el enfoque de los derechos de las personas con discapacidad (PCD). Esta propuesta surge a partir de la convicción de la Universidad Provincial de Córdoba, de que la educación superior debe tomar parte en el debate sobre el rol de los profesionales en la sociedad (y para qué sociedad), identificando prioridades de la época que es necesario abordar como temas transversales en la formación de todas las profesiones, tal como lo expresa la Resolución Rectoral N°0271/19 de aprobación e implementación de los Seminarios electivos institucionales. Por lo tanto, es necesario interrogarnos por el lugar de lo social y lo humanístico, tanto en carreras cercanas o distantes a estos saberes, porque supone preguntarse cómo esta formación denominada integral se relaciona con la democratización de las instituciones y de la sociedad, cuál es el lugar de la educación superior en la configuración de la ciudadanía democrática para el actual escenario social y educativo, y en qué medida esto es compatible con la formación de profesionales con sensibilidad, compromiso y responsabilidad social. (Abate et. al, 2019).

Asimismo, esta oferta formativa tiene sus antecedentes en el trabajo que viene realizando el Programa Integral de Accesibilidad de la Universidad Provincial de Córdoba, área creada por Resolución Rectoral N°141/18, que gestiona, articula y promueve la política institucional en materia de accesibilidad y desde dónde se propone este Seminario electivo. Una de las líneas de acción de este Programa genera distintas propuestas abiertas de formación y difusión de la temática dirigida a la comunidad, como conversatorios, conferencias y paneles con referentes nacionales e internacionales, como así también cursos de extensión y de posgrado.

La justa y necesaria visibilización de los derechos de las personas con discapacidad a participar de cualquier ámbito social, interpela y pone al descubierto las formas

homogeneizadoras que como sociedad hemos ido pensando y construyendo en las instituciones a lo largo de la historia. Por lo general, los servicios y las propuestas en los diferentes espacios sociales responden a un modelo “normal” de funcionamiento humano y deja afuera a las minorías que, por diferentes características, no responden a esos parámetros estandarizados. Esa tensión existente en nuestro actual contexto socio histórico demanda la búsqueda de recursos y estrategias innovadoras y creativas que aporten a la construcción de entornos sociales lo suficientemente amplios como para contemplar a todas las personas en la inmensa variedad de diferencias que nos caracterizan como seres humanos. La persistente desigualdad estructural en la que se encuentran las PCD, requiere de una revisión de las posiciones que las y los profesionales, las y los ciudadanos asumimos ante su participación en los distintos ámbitos de la vida, a los efectos de tomar conciencia para no ser agentes de reproducción en nuestros diferentes ámbitos de actuación. Se trata de un cambio cultural basado en las premisas de la perspectiva de discapacidad y de la producción de condiciones de accesibilidad. La perspectiva de discapacidad, entonces, es una oportunidad para la formación en valores humanos y saberes sociales sobre los cuales es necesario que se formen todos las/los futuros profesionales como así también las y los ciudadanos, para que en sus ámbitos de actuación asuman roles comprometidos en la necesaria transformación de una sociedad más justa e inclusiva. La incorporación de la perspectiva de la discapacidad en la currícula o en experiencias formativas transversales permite que se discuta y problematice sobre el tema de las barreras, en cualquiera de sus formas y respecto de cualquiera dentro de la sociedad. Asimismo, permite que los/as estudiantes cuestionen aquellas normas y prácticas establecidas que favorecen a algunos grupos por sobre otros. También su incorporación habilita instancias de reflexión autocrítica que exigen la revisión de los propios saberes, tanto sobre los saberes “expertos” en discapacidad que a veces conduce a tomar decisiones sobre las PCD, como la ausencia de saberes que lleva a “no sentirse preparados” para trabajar con ellas y los consecuentes pronósticos que se anticipan sobre sus posibilidades.

PROPÓSITOS:

- Promover procesos de reflexión crítica en las y los estudiantes de educación superior y en el público de la comunidad para la implementación de la perspectiva transversal de discapacidad y la práctica de la accesibilidad en sus ámbitos de actuación.
- Aportar un espacio de actualización teórica para la incorporación de conocimientos, habilidades y herramientas que, a su vez, ofrezca una

oportunidad de revisión de los propios supuestos, creencias y prácticas heredadas socialmente que reproducen barreras para la inclusión plena de las personas con discapacidad.

- Generar un clima participativo de trabajo que promueva la interacción entre diferentes carreras, facultades y espacios sociales para producir accesibilidad desde el propio campo disciplinar mediante la gestión de apoyos que aseguren condiciones de igualdad.

EQUIPO DOCENTE

- Prof. Dahyana Curti (Prof. Universitaria de Educación Especial. Miembro de ONG y docente adjunta de UPC)
- Mgter. Paula Rubiolo (Mgter. y Prof. de Educación Especial. Miembro del Programa Integral de Accesibilidad de UPC. Docente investigadora de la Facultad de Educación y Salud de UPC)
- Lic. Gabriela Migueltoarena (Lic. en Ciencias de la Educación. Prof. en educación y rehabilitación de personas con discapacidad visual. Miembro del Programa Integral de Accesibilidad de UPC. Docente investigadora de la Facultad de Educación y Salud de UPC)

DESTINATARIOS

El seminario está dirigido a las/los estudiantes de todas las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba, personal docente y no docente de instituciones educativas, miembros de organizaciones sociales y público en general interesado en la temática.

La dinámica propuesta en el primer cuatrimestre, bajo la modalidad mixta en el cursado, prioriza el fortalecimiento de miembros de la UPC, fundamentalmente docentes y no docentes, equipos de gestión y áreas institucionales como comunicación, sistemas etc.

CONTENIDOS:

- Módulo 1: Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad Marco legal vigente en Argentina. El derecho a la accesibilidad. Dimensiones (física, comunicacional, actitudinal y académica). Condiciones de accesibilidad, sistemas de apoyos y adopción de ajustes razonables.
- Módulo 2: Las representaciones sociales sobre la discapacidad. Evolución del concepto de discapacidad según los paradigmas vigentes en cada época socio-histórica. La deconstrucción de sentidos históricos de la discapacidad y la construcción de posicionamientos institucionales desde la accesibilidad.

Enfoques de interdisciplinariedad, de interseccionalidad y de transversalidad. La participación y el protagonismo de las personas con discapacidad.

- Módulo 3: Criterios de accesibilidad en los recursos comunicacionales y bibliográficos. Barreras en la comunicación y la información. Diseño de recursos didácticos, bibliográficos o comunicacionales. Orientaciones para la elaboración de recursos comunicacionales, didácticos y bibliográficos con formato accesible.
- Módulo 4: Práctica en construcción de recursos con formatos accesibles.

BIBLIOGRAFÍA POR MÓDULO:

Módulo 1:

Abascal, M y Migueltorena, G. La perspectiva de discapacidad y la producción de condiciones de accesibilidad en las ONGs. En *Cuaderno 4. Enfoques transversales*. Publicación en prensa del Instituto de Gestión Pública de la Universidad Provincial de Córdoba.

Ley 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Senado y Cámara de Diputados de la Nación. 6 de junio de 2008. (Argentina) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000144999/141317/norma.htm>

Ley N° 26.206 Ley de Educación Nacional. "Senado y Cámara de Diputados de la Nación. 14 de diciembre de 2006. (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Naciones Unidas (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Naciones Unidas (2016) Observación general Nro. 4 sobre el derecho a la educación inclusiva del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPP5RiCAqhKb7yhsnbHatvuFkZ%2Bt93Y3D%2Baa2r7WiHwAXZ%2FG9E0uHt5DxBGH2LdMykrEdF5KQmVzHudkkifedPF1%2Fk2Jj5UehW%2BHhcOU0xxQTsErEG1VIB15EZn>

Newnham, N. y LeBrecht J. (Directores) (2020) *Campamento extraordinario*. [Película]. Higher Ground Productions.

Palacios, A (2021) Conferencia inaugural de curso de posgrado: "Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. Una asignatura pendiente en la Educación Superior". Programa Integral de Accesibilidad. Facultad de Educación y Salud. Secretaría de Posgrado e Investigación. Universidad Provincial de Córdoba, Transmitida por el canal de YouTube el viernes 21 de mayo https://www.youtube.com/watch?v=TyetMJSJ6_Q&t=1700s

Módulo 2:

Brogna, P. (2008). Posición de discapacidad: los aportes de la Convención. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 87-93. México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2468/11.pdf>

Consejo Interuniversitario Nacional (2020) *Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas. Ampliación, profundización y operativización. Acuerdo plenario n°1104/20*. Red Interuniversitaria de Discapacidad de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial. Glosario.

Díaz Velázquez, E. (2009) Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(2), 85 – 99. <http://www.intersticios.es/article/view/4557>

Material audiovisual: Katz, S. (2019) Conversatorio “La discapacidad en las universidades: perspectivas y desafíos. Video. 5 de setiembre 2019. Programa Integral de Accesibilidad. Universidad Provincial de Córdoba. <https://www.youtube.com/watch?v=ORKojfG2h7w>

Módulos 3 y 4:

Consejo Interuniversitario Nacional (2021) Disponibilidad e implementación de estrategias de accesibilidad y ajustes razonables, en los sistemas de educación a distancia (SIED) implementados por las instituciones universitarias nacionales y provinciales

Migueltorena G. y Vidal A. (2016). Accesibilidad Académica: Orientaciones para la elaboración de materiales educativos digitales. Material para la capacitación virtual. Córdoba: Universidad Provincial de Córdoba.

Programa Integral de Accesibilidad Universidad Provincial de Córdoba (18 de mayo 2021) *Tutoriales del Programa Integral de Accesibilidad*. [Archivo de Vídeo]. Youtube.

METODOLOGÍA

El seminario es cuatrimestral, con una duración de 32 horas reloj. Se dictará en los dos cuatrimestres del año con dos modalidades diferentes:

En el primer cuatrimestre el seminario se desarrollará alternando clases virtuales y presenciales. Se proponen cuatro clases presenciales en la sede FTA (campus norte de la UPC), los días lunes de 10 a 12 hs. Las clases virtuales se desarrollarán mediante el aula virtual provista por la UPC (plataforma moodle), organizadas en 4 clases asincrónicas con diferentes actividades que los participantes desarrollarán en sus tiempos disponibles. A lo largo de los encuentros se plantea una interacción directa con los docentes para la comprensión de aspectos teóricos y el intercambio de experiencias para el acercamiento contextual a la temática, focalizando en las experiencias de los cursantes y la construcción situada de la accesibilidad.

En el segundo cuatrimestre se desarrollará nuevamente el seminario en formato 100% virtual, mediante la misma plataforma, con dos clases sincrónicas (una al inicio y otra al final), y 8 clases asincrónicas que quedarán disponibles en aula virtual junto a una serie de actividades que serán insumo para la acreditación final. Las actividades asincrónicas proponen tiempos de lectura, análisis y producción de recursos con formatos accesibles, acompañados por dinámicas diversas de intercambio entre pares y docentes (foros, padlet, entre otros).

La metodología de trabajo propone espacios para el intercambio y enriquecimiento entre los participantes para favorecer una construcción colaborativa de conceptos y conjuga la exposición de los docentes con diferentes dinámicas individuales y grupales, a fin de generar una evolución continua del proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr la internalización y transferencia de la experiencia adquirida en la formación, a los diversos contextos en que cada uno se desempeña.

ASISTENCIA y EVALUACIÓN

Durante el recorrido por los módulos del seminario, se irá avanzando en la construcción de una cultura basada en criterios de accesibilidad. Enmarcada en el Programa Integral de Accesibilidad de la UPC, esta formación propone el desafío de establecer relaciones directas con las prácticas de los participantes.

La evaluación se considera un proceso permanente, mediado por diferentes herramientas, cuyo eje se basa en los aportes realizados durante el desarrollo del seminario en relación a las condiciones de accesibilidad.

Para la aprobación del seminario durante el cuatrimestre con modalidad mixta (1er cuatrimestre) se requiere el 80% de asistencia a las clases presenciales y dos instancias evaluativas.

En el segundo cuatrimestre (modalidad virtual) se propone asistencia/visualización de la totalidad de las clases virtuales y la realización de dos instancias evaluativas.

Para alcanzar la Promoción directa del seminario se requiere la aprobación de las instancias evaluativas con una calificación de 7 (siete) o más. Para aquellos participantes que no accedan a dicha promoción podrán acreditar el seminario por medio de la instancia de Coloquio (examen final). Este espacio formativo no contempla la condición libre.

El trabajo final de Producción del Seminario propone a cada participante, teniendo en cuenta la bibliografía compartida, la elaboración de un recurso que posea un formato accesible (a elección). Este recurso podrá ser un archivo de texto, una presentación con diapositivas, archivos multimedia, entre otros. En su elaboración es importante tener en cuenta que esa producción apunta a ser un material que pueda ser utilizado en los contextos de procedencia de los participantes (ámbito universitario y/o comunitario)

Criterios de Evaluación:

- Participación activa durante el desarrollo del Seminario.
- Desarrollo y entrega en tiempo y forma de las actividades propuestas.
- Claridad y precisión conceptual.
- Capacidad de establecer relaciones entre conceptos y situaciones prácticas en contexto.
- Actitud respetuosa por las opiniones de los y las compañeras y docentes.

Las y los cursantes que no pertenezcan a la comunidad educativa de la UPC y hayan aprobado los contenidos propuestos durante el seminario, recibirán un Certificado de Cursado y Acreditación del Seminario por parte de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la universidad.

CRONOGRAMA TENTATIVO:

Primer cuatrimestre:

Se realizan instancias formativas que apuntan al fortalecimiento de la perspectiva de discapacidad y criterios de accesibilidad dirigidas a miembros de la UPC (principalmente docentes y no docentes, equipos de gestión, áreas institucionales de comunicación, sistemas, etc.) y público en general. Se abordan áreas de la comunicación, de la enseñanza y evaluación, desde los principios de transversalidad, interseccionalidad e interdisciplinariedad. Es una apuesta a la formación interna de recursos humanos de la UPC. Se desarrolla desde el 3 de abril al 26 de junio 2023.

Número de clases	Secuencia de contenidos	Actividades y recursos didácticos	Evaluación
<p>1</p> <p>Clase presencial en FTA.</p> <p>Fecha: Lunes 03/04</p>	<p>Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Marco legal vigente en Argentina. El derecho a la accesibilidad. Dimensiones (física, comunicacional, actitudinal y académica).</p> <p>Evolución del concepto de discapacidad según los paradigmas vigentes en cada época socio-histórica. Deconstrucción de sentidos históricos de la discapacidad y construcción de posicionamientos institucionales desde la accesibilidad. Interdisciplinariedad, interseccionalidad y transversalidad.</p>	<p>Exposición dialogada. Actividades de presentación e interacción para una revisión teórica de concepciones sobre discapacidad. Dinámica de taller mediante trabajos grupales: Detección, descripción y análisis de barreras en contextos cercanos, mediante la producción de un texto que refleje los conceptos teóricos desarrollados. Elaboración de propuestas superadoras para construir accesibilidad.</p>	<p>Participación en el foro del cine debate.</p>
<p>2</p>	<p>Representaciones sociales sobre la discapacidad.</p>	<p>Recorrido por el aula virtual.</p>	

Virtual asincrónica	Participación y protagonismo de las PCD.	Formulario de relevamiento de características y necesidades. Cine debate (Crip Camp) mediante un foro.	
3 Clase presencial en FTA. Fecha: 17/04	Condiciones de accesibilidad, sistemas de apoyos y adopción de ajustes razonables. Criterios de accesibilidad en los recursos comunicacionales y bibliográficos. Barreras en la comunicación y la información.	Panel de experiencias en primera persona con PCD y ONGs. Reflexión, problematización y debate acerca de las concepciones que se encuentran presentes en los escenarios sociales actuales. Invitados especialistas en áreas de comunicación y criterios de accesibilidad, accesibilidad cognitiva, bibliografía con formatos accesibles, arte, turismo, educación.	Instancia evaluativa: Detectar y analizar barreras presentes en el propio contexto de desempeño de cada cursante y diseñar estrategias de apoyo que aportan a la accesibilidad en el contexto situado.
4 Clase virtual asincrónica	Diseño de recursos didácticos, bibliográficos o comunicacionales. Orientaciones para la elaboración de recursos comunicacionales, didácticos	Análisis crítico de barreras. Revisión teórica de criterios de accesibilidad. Tutoriales disponibles en lista de difusión de	

	y bibliográficos con formato accesible.	YouTube. Bibliografía de consulta.	
5 Clase presencial en FTA. Fecha: 08/05	Práctica en construcción de recursos con formatos accesibles. Análisis de criterios de accesibilidad en la propia producción. Orientaciones para elaboración del trabajo final.	Propuesta y elaboración de experiencias prácticas en construcción de recursos y apoyos que aportan a la accesibilidad. Panel de invitados de espacios sociales que asumen los criterios de accesibilidad en sus propuestas, o TF de años anteriores. Intercambio y socialización de propuestas de estrategias que aportan a la accesibilidad.	Trabajo Final de producción de accesibilidad.
6 Clase virtual sincrónica	Tutorías de acompañamiento para la elaboración de los TF	Meet (distribución cada 10 minutos)	TF: Producción de algún recurso de accesibilidad en un ambiente próximo a cada cursante.
7 Clase presencial en FTA. Fecha: 5/6	Socialización de TF	Panel de socialización de las experiencias situadas de construcción de accesibilidad.	

Segundo cuatrimestre: Se prevé el desarrollo de clases con modalidad virtual, los días **miércoles, de 14:30 a 16:30 hs**, desde el 14 de agosto hasta el 21 de noviembre de 2023. La primera y última clase serán sincrónicas. Otras ocho clases quedan disponibles en el aula virtual para que cada cursante la desarrolle en sus tiempos:

Número de clases	Secuencia de contenidos	Actividades y recursos didácticos	Evaluación
1 y 2	<p>Perspectiva de discapacidad y enfoque de derechos humanos. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad Marco legal vigente en Argentina. El derecho a la accesibilidad. Dimensiones (física, comunicacional, actitudinal y académica).</p>	<p>Recorrido por el aula virtual. Foro de presentación y formulario de relevamiento de características y necesidades. Cine debate. Análisis de cortos de YouTube. Indagación de marco normativo.</p>	<p>Primera instancia evaluativa: Detección, descripción y análisis de barreras en contextos cercanos, mediante la producción de un texto que</p>
3, 4 y 5.	<p>Representaciones sociales sobre la discapacidad. Evolución del concepto de discapacidad según los paradigmas vigentes en cada época socio-histórica. Deconstrucción de sentidos históricos de la discapacidad y construcción de posicionamientos institucionales desde la accesibilidad. Interdisciplinariedad, interseccionalidad y transversalidad. Participación y protagonismo de las PCD.</p>	<p>Revisión teórica de concepciones sobre discapacidad. Panel de experiencias en primera persona con PCD y ONGs. Reflexión, problematización y debate acerca de las concepciones que se encuentran presentes en los escenarios sociales actuales.</p>	<p>refleje los conceptos teóricos desarrollados.</p>
6, 7 y 8.	<p>Condiciones de accesibilidad, sistemas de apoyos y adopción de ajustes razonables.</p>	<p>Invitados especialistas en áreas de comunicación y criterios de accesibilidad, accesibilidad cognitiva,</p>	<p>Segunda instancia evaluativa: Diseñar estrategias de</p>

	<p>Criterios de accesibilidad en los recursos comunicacionales y bibliográficos. Barreras en la comunicación y la información. Diseño de recursos didácticos, bibliográficos o comunicacionales.</p> <p>Orientaciones para la elaboración de recursos comunicacionales, didácticos y bibliográficos con formato accesible.</p>	<p>bibliografía con formatos accesibles, arte, turismo, educación.</p> <p>Análisis crítico de barreras.</p> <p>Revisión teórica de criterios de accesibilidad.</p>	<p>apoyo que aportan a la accesibilidad en el contexto cercano en el que se desenvuelve cada cursante.</p>
8, 9, 10, 11 y 12.	<p>Práctica en construcción de recursos con formatos accesibles.</p> <p>Análisis de criterios de accesibilidad en la propia producción.</p>	<p>Propuesta y elaboración de experiencias prácticas en construcción de recursos y apoyos que aportan a la accesibilidad.</p> <p>Panel de invitados de espacios sociales que asumen los criterios de accesibilidad en sus propuestas.</p> <p>Intercambio y socialización de propuestas de estrategias que aportan a la accesibilidad.</p>	<p>Trabajo Final de producción de accesibilidad.</p>

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

Abascal et. al. (2019) La accesibilidad como oportunidad de cambio cultural en la Universidad Provincial de Córdoba. *Investiga* +,2(2), 61 - 72.

http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/investiga_mas_a2n2.pdf

- Abascal, M; Migueltoarena, G.y Vidal, A. (2018) Construyendo entornos educativos accesibles. En Krawchik R. y Mabres, M. 4° Congreso entre Educación y Salud: utopías y desafíos de la inclusión; Córdoba: Universidad Provincial de Córdoba. Ediciones. 1ª ed. ISBN 978-987-46741-5-9.
- Agencia Europea para las necesidades educativas especiales y la inclusión educativa (2015) Directrices para obtener información accesible. TIC para la información accesible en el aprendizaje. <https://www.ict4ial.eu/>
- Brognna, P. (2009) Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes En Brognna, P. (comp.) Visiones y revisiones de la discapacidad. pp. 157 – 187. México: Fondo de Cultura Económica.
- Naciones Unidas (2018) Observación General Nro. 6 sobre Igualdad y No Discriminación del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD/C/GC/6&Lang=en
- Palacios, A. (2008) El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Ediciones Cinca.
<http://www.cermi.es/esES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/64/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Palacios, A. (2019) Perspectiva de discapacidad y derechos humanos en el contexto de una educación superior inclusiva, Pensar Revista de Ciencias Jurídicas, 24(4), 1-13. <https://doi.org/10.5020/2317-2150.2019.10225>
- Pérez, L.; Fernández Moreno, A.; Katz, S.(comp.) (2013). Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata (EduLP)
<http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/350>
- Skliar, C. (2015) La pronunciación de la diferencia entre lo filosófico, lo pedagógico y lo literario. Pro-Posições, 26,(1) 76, 29-47.
<https://core.ac.uk/download/pdf/159299974.pdf>
- Universidad Nacional de La Plata. Comisión Universitaria de Discapacidad. Facultad de Ciencias Económicas (2013) Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad.
http://www.cud.unlp.edu.ar/uploads/docs/consideraciones_generales_para_la_inclusion_de_personas_%20con_discapacidad_en_la_universidad.pdf